



principio se que la Sobremaria de... en
 la Nación, y si solo en el Rey N. S. (L. D. S.)
 y haciendolos así prometido, quedamos po-
 sicionados en sus encargos, tomando asiento
 en el lugar correspondiente. = Esto continúo
 en este Ayuntamiento en el oficio de D. Juan
 José Franco, manifestando, que su hijo D.
 José M.º no puede concurrir a posesionarse
 en la mañana de este día, en el encargo
 de Sindico Personero, para que ha sido
 electo por la M.ª Charretería del Territorio,
 p.ª hallarse ausente en Madrid, en dilig.
 propias de su familia, quedando en dis-
 puse por el correo próximo el oficio de su
 ya citado nombramiento = Y entendido por este
 Ayuntamiento, acuerda: queda en su integridad,
 y que en el interin note presentada D.º. M.
 dividido, continúo en el citado encargo el
 actual Sindico Personero

M. de Alcal.
 de Obispio.

Y continúo teniendo noticia de este
 Ayuntamiento de hallarse en las ausencias
 de un Capitular, by M. de Obispio de la

